

## LOS OBREROS Y LA HUELGA

Discretamente, con la humildad y la modestia que cuadra bien a los que son depositarios de la fuerza, los obreros sorianos han querido mejorar su condición. No ha habido en ellos desplantes, sino la más exquisita corrección. No han planteado cuestiones de solución difícil. Sus peticiones modestísimas en grado sumo, á cierra ojos podían y debían haber sido aceptadas por los patronos, que no pueden ni deben ver en los obreros, que son hombres conscientes, carne de explotación. Tanto es así, que todas las personas imparciales, la Junta local de Reformas sociales y las autoridades locales, no han encontrado objeción que oponer á las demandas de los obreros, y á su lado están desde los primeros momentos.

Si nos fijamos en las causas de los continuos conflictos que se registran desde hace algunos años en nuestra Nación, se destaca admirablemente la inocencia que preside la cuestión obrera planteada en Soria. No hace falta conocer de las luchas sociales, basta con sentirse hombre y sentir el amor al prójimo, para comprender la justicia que les asiste á los obreros en sus pretensiones. De aquí que no concibamos cómo los patronos sorianos pueden dar lugar, con su intransigencia, á que la cuestión se agrave, rodeando de todas las apariencias de grave conflicto lo que debió ser solucionado sin otro carácter que el de simple escarceo.

Los obreros se resienten de exceso y la remuneración á su trabajo es relativamente mezquina. Sin embargo, como las obras reflejas de la Naturaleza, de igual modo que la Naturaleza misma, no caminan á saltos, sino gradualmente, han comprendido los obreros que debían abonar por la mejora de su condición, sin plantear, bruscamente, grandes desequilibrios entre el capital y el trabajo. De aquí que sus demandas tengan todo el aspecto de tímida defensa de un derecho cuya posesión se siente.

El reconocimiento ambiguo de la Federación obrera, como entidad social capaz de concertar las condiciones del trabajo y la jornada máxima de nueve horas y media en verano y ocho en invierno, son las pretensiones del proletariado soriano. Y aun es tal el espíritu de transigencia de los obreros, que, en aras de la armonía, sin inconveniente alguno, transigieron con la jornada de diez horas en verano, para llegar á una fórmula de avenencia. Una vez conocido esto, preguntamos nosotros, ¿habrá persona imparcial, de recta conciencia, que no concipie racionales y justas las aspiraciones del obrero soriano?

Sin embargo, á esta actitud del proletariado, ¿como han respondido los patronos? Veámoslo. Los obreros á fin de no crear conflictos que revistiesen caracteres de gravedad, formulan sus demandas á un solo patrono, con el propósito de hacerlo sucesivamente, sin interrumpir el trabajo, á los restantes. Por el primer patrono se aceptan, aunque á regañadientes, las bases de los obreros, con la concesión señalada. ¿Qué hace después el patrono? Despedir de su obra á todos los peones federados, menos uno. Es decir, reconoce las bases, pero deja sin trabajo á los obreros que las defienden. Y esto, con todos los respetos debidos, tenemos que afirmar que no nos parece bien. Mucho menos tratándose de un patrono que, con hechos, ha venido demostrando, según se dice, su amor á los obreros.

¿Y los demás patronos? Presentadas las bases á otros dos, se reúnen todos y contestan á la Federación con otras bases en absoluto inadmisibles, entre las que se encuentra la siguiente: «Compromiso por diez años». Esta base, no merece ser tenida en cuenta. ¿Se comprometen por su parte los patronos, á facilitar trabajo durante los diez años? ¿No? Pues, lo que no pueden hacer los patronos, en manera alguna debe exigirse á los obreros.

Ello es que, lo que pudo ser solucionado amigablemente, sin trastornos para nadie, va adquiriendo indiscutible gravedad. Cuando esto escribimos, se encuentran en huelga todos los obreros del ramo de construcción, los herreros y los constructores de carruajes. Hay, pues, doscientos obreros que no trabajan y que están dispuestos, en aras de sus legítimos derechos, á los mayores sacrificios.

En estos momentos, precisamente, es cuando se requiere mayor serenidad. Las autoridades, que se han manifestado del lado del obrero, están obligadas á suavizar asperezas, haciendo valer su influencia moral sobre los patronos, y á lo mismo viene obligada la Junta de Reformas Sociales. De este compromiso no se pueden evadir tampoco las personas sensatas, que deben actuar, con sus sanos consejos, y la opinión pública obligada á intervenir en la formación de un ambiente propicio á la armonía.

Como decimos al empezar las aspiraciones del proletariado soriano admiran por su inocencia. Y lo que hay que evitar á todo trance es que, por «puntillos» ó amor propio mal entendido, lo que debió quedar solucionado en los primeros momentos, adquiera alarmantes proporciones, y sea causa de conflictos siempre lamentables.

Los obreros, por primera vez, reclaman mejoras en el trabajo. Examinense sin prevenciones ni prejuicios é impóngase la rectitud de criterio, la serenidad en las apreciaciones y el alto espíritu de justicia, en evitación de contingencias que to-

dos venimos obligados á prevenir y á evitar. Y, sobre todo, téngase presente que la humanidad camina hacia su perfeccionamiento, mediante la conquista de estados de mayor equidad y justicia; siendo incompatibles, á la hora de ahora, las añejas costumbres, con las exigencias del momento social por que atravesamos.



La vulgaridad en la muerte

Hasta la muerte, se moderniza, indudablemente, y, al modernizarse, se hace más vulgar. Si Berteaux, ministro de la Guerra francés, ya muerto, y Monis, presidente del Consejo, agonizante, necesitaban que la muerte honrase su vida, poco tienen que agradecer á la Intrusa. Un presidente de una República encuentra un bello remate á la vida como Sadi Carnot, acuchillado por Santo Caserio; de igual manera que para un presidente de consejeros, su postrer gesto gallardo, es ser alojamiento del plomo homicida de un Angiolillo. Más afortunado un ministro de la Guerra, tiene el dilema: el campo de batalla ó la bomba de un Pallás. Y en todo caso, ya en bélica acción contra el enemigo en guerra, ó en cruenta lucha de ideas, se da con el bello morir que honra toda una vida. Pues la bomba la balá ó el cuchillo, son puntos finales en el historial de la existencia, que aureolan la muerte con halos de gloria.

El progreso torna la muerte prosaica. Hoy se muere de la explosión de una caldera, de la deflagración de arriesgadas combinaciones químicas ó del inesperado aterrizaje de un aeroplano. Ya los Caserio, los Angiolillo, los Pallás y los Bresci, no tienen que imaginar criminales atentados, á cuyo final, en vez del triunfo de químicas doctrinas, está la glorificación de la víctima. Un Berteaux y un Monis pueden morir, como se ha visto en Issy les Moulineaux, por el descuido de un piloto experto, que vacila y aterriza á seguida de hender los aires con su aeroplano. Con las conquistas de la ciencia, los presidentes del Consejo y los ministros de la Guerra, se democratizan en el momento solemne de la muerte. Hasta ahora, solo los aviadores caían desgranados, en manojos de piltrajas, bajo el motor de su aparato. Pero, desde la catástrofe de Issy-les Moulineaux, ha desaparecido esta triste exclusividad que se ha hecho extensiva á los estadistas, como antes, en Vista Alegre, á los hombres del pueblo; demostrándose, evidentemente, que el pueblo, como los estadistas y los aviadores, pueden sucumbir, aunque sin gloria, bajo el aeroplano que aterriza contra la voluntad de su piloto.

Indudablemente, la muerte se moderniza vulgarizándose. De hoy más desaparece toda esperanza de que un bello morir honre toda una vida. Este apotegma, más sonoro en el lenguaje que se concibió, queda reducido á la condición de antiqualla. Pudo es-

tar en vigor cuando los Angiolillo y los Bresci andaban sueltos por el mundo poniendo comentario glorioso á la vida de Cánovas y Humberto I. Pero esta dorada leyenda de los magnates, es uno de tantos libros de caballerías, á propósito para conciliar el sueño, desde que los grandes, como cualquier prosaico menestral, mueren de pulmonías ó indigestiones, ó des-cuartizados por los aeroplanos como en Issy les Moulineaux. La Intrusa, que no entiende de distinciones ni de bellos morires, mide á todos con igual rasero.

JULIANO.

## Los aranceles y los trigos

Varios diputados castellanos, entre ellos el Sr. Vizconde de Eza, se han reunido para tratar de un proyecto de Ley, por el que se faculte al Gobierno para elevar el impuesto arancelario de los trigos extranjeros, cuando el precio del trigo en los mercados reguladores sea de 25 pesetas.

Merecen nuestro aplauso esos diputados, y sinceramente se lo otorgamos.

Es, la mencionada, una de las medidas que pueden mejorar la situación de nuestros agricultores, si bien, en opinión nuestra, no es ese el camino para llegar á fomentar la riqueza agrícola, ya que se beneficia al labrador con perjuicio de los consumidores.

De momento, sin embargo, nos parece bien la actitud de los diputados castellanos. Al trigo español se hace una competencia ruinosa. En los puertos, especialmente el de Barcelona, continuamente atracan barcos abarrotados de trigo extranjero, que viene á plantear agudas crisis, pues, reduciendo el precio en mercado al aumentar la oferta, el labrador indígena no encuentra remuneración á su trabajo.

Asunto es este para tratado con detención. Racionalmente pensando, si el trigo extranjero plantea la competencia al nacional, es, indudablemente, porque, en otros países, se produce en condiciones más económicas. Y, en este caso, lo cuerdo sería estudiar las causas del mal, para ir contra ellas, y colocar en iguales condiciones—salvo las de suelo y clima, que son irremediables—á la Agricultura nacional.

Dando facilidades al labrador, abaratando los útiles agrícolas, haciendo desaparecer protecciones á industrias que se traducen en esquilamiento del bolsillo del contribuyente, nuestros labradores producirían mejor y más económicamente. Ya, en este caso, no necesitarían remuneraciones tan altas para los productos del suelo, y el problema se habría solucionado, sin gravar al consumidor.

Ahora bien; mientras no se acometa esa reforma radical, que transmute todos los valores y permita producir, en lo que á la agricultura se refiere, en circunstancias tales que la competencia extranjera sea imposible, el único medio de redención accidental, transitoria para los labradores, está en la elevación del arancel. Claro que el consumidor se resentirá, y ya tiene sobradas gabelas que soportar; pero, por esta consideración, en momentos críticos, no se puede dejar abandonados á los agricultores que, en definitiva, son eje de la riqueza nacional.

Con las salvedades expuestas á vuelo de pluma, nos parece aceptable el proyecto que se proponen presentar los diputados castellanos para oponer una valla de contención, mediante el arancel, á los trigos extranjeros.

En tal sentido, nada más, aplaudimos su actitud.

## Para la provincia

La aviación.—Catástrofe en Francia

En Issy-les-Moulineaux se iniciaba el raid París-Madrid. Veinte aviadores, iban á hacer varios recorridos en aeroplano, entre estos el de París á Madrid, desde el primer punto citado á el aerodromo establecido al efecto en Jetafe.

A poco de llegar el presidente del Consejo de ministros de Francia y el ministro de la Guerra, y una vez que tomaron asiento en la tribuna que les estaba destinada, comenzaron los vuelos.

Con algunos incidentes se efectuó la partida, con dirección á Angulema, de tres aviadores.

Corresponde el turno á Train. Es Train uno de los más constantes investigadores de las dificultades del aeroplano; en el año actual lleva recorridos más de 7 000 kilómetros, y sus éxitos le han granjeado estimación y provecho.

En ninguno de sus vuelos arriesgados como el que más, había caído; contaba por victorias las veces que había subido á su aparato.

Al elevarse hoy Train, cayó sobre el público, resultando, entre otros, gravísimamente herido el presidente del Consejo de ministros, M. Monis, y el ministro de la Guerra, M. Berteaux.

El aviador Train tuvo una salida muy dificultosa.

Cuando el aparato se encontraba volando á una altura de ocho metros, el aviador se apercibió de que iba á pasar por encima de una sección de coraceros, la misma que antes había tenido que rechazar al público que amenazaba invadir el campo de aviación y que había cortado las alambradas.

Entonces el aviador quiso imprimir al aparato distinta dirección, con tan mala fortuna, que aterrizó bruscamente, metiéndose por medio de un grupo de veinte personas, donde se hallaban el presidente del Consejo, ministro de la Guerra, generales Mauvais y Roques é individuos del Comité organizador de la carrera.

El público, al darse cuenta de lo ocurrido, prorumpió en gritos de espanto, invadiendo la pista.

El aviador, á poco de caer, salió de entre los restos del aeroplano, pálido el semblante y brillando en sus ojos miradas de locura.

Con toda rapidez se procedió á prestar auxilio á los heridos; uno de los primeros á quien se atendió fué al presidente de Consejo de ministros, M. Monis, notándose que tenía heridas gravísimas y no daba ya señales de vida. Fué conducido inmediatamente á la ambulancia, adonde segundos después era también llevado el ministro de la Guerra; éste había sido alcanzado por la hélice y parecía tener seccionado el brazo derecho.

M. Henri Dentch de la Meurthe, el conocidísimo Mecenaz-sportman, también resultó herido; pero se cree que de poca gravedad.

Momentos después de ocurrir la desgracia, M. Jean Dupuy, director del Petit Parisien, organizador del raid dió orden de anular la prueba.

El presidente del Consejo ha sido trasladado al ministerio del Interior, donde está asistido por el Dr. Tuffier que ha apreciado una fractura de la pierna. M. Monis tiene completamente destrozada la cara; su estado parece muy grave.

El ministro de la Guerra ha fallecido y Mr. Monis se encuentra en grave estado.

Dice Train que pretendió dirigir su aparato hacia otro punto distinto del que marchaba; de no hacerlo así, hubiera caído encima de la sección de dragones, ocasionando numerosas víctimas.

El aparato no obedeció los deseos del aviador y se lanzó hacia el punto que ocupaban M. Monis y M. Berteaux con todas las personas que les acompañaban.

Hizo esfuerzos desesperados, pero de una parte el viento y de otra el mal funcionamiento de las palancas, hizo que el aparato cayera rápidamente; fueron cuatro ó cinco segundos; pero durante este corto espacio de tiempo el aviador cree haber vivido todo un siglo.

Las autoridades están instruyendo diligencias para depurar responsabilidades.

### PARA TODOS

#### Macías, enfermo

Atenazado por el dolor, ha tiempo que sufre resignadamente un querido compañero, un constante batallador, que se llama Angel Macías Rodríguez.

Traidora enfermedad ha clavado su aguijón en el amigo Macías y le imposibilita de regularnos con su prosa culta y valiente; pero esto, que nosotros lamentamos, no es desgraciadamente el mal completo. Para mayor tortura del cerebro que nunca torció su senda, le rodean una esposa y tres hijos que presagian cerradas las puertas de su vida, si por desgracia llegase á faltarle al que trabajó siempre para que no careciesen del sustento.

Macías no puede trabajar y es lo más triste que carece de medios pecuniarios que faciliten su curación y satisfagan las inevitables necesidades de los suyos. Por eso el escritor elogiado, sufre, y además, porque siente agotarse sus energías sin ver lo grado el triunfo de su idea, la idea santa de la regeneración social, por la instrucción del pueblo.

Nosotros seríamos ingratos si á la labor que Macías nos ha servido, no correspondiésemos como nuestras fuerzas consientan, ya que no podemos hacerlo como el deber lo exige y la conciencia nos manda. ¿No podremos, al menos, enviar al buen escritor algunas pesetas, para que atienda á su curación?

El Sr. Artigas tiene la palabra; propenga el medio de reunir dichas pesetas, y cadyvemos todos á devolver, si en nosotros consiste, la salud que Macías ha perdido, y que le impide valerse de su pluma para ilustrar al pueblo.

Hoy por él, mañana por nosotros. Y basta de palabras y mano á la obra Sr. Artigas, y queridos lectores de LA VERDAD.

AMBROSIO SANZ SANCHEZ.

\*\*\*

Dejemos abierta una suscripción; pero, enemigos de la Caridad exhibicionista, no la publicaremos en estas columnas; de manera que quien guido de sus nobles sentimientos desee acudir en socorro del batallador escritor Macías Rodríguez, pueda dirigirse al interesado en Arévalo (Avila), ó á la Redacción de LA VERDAD.

Hacemos votos por el restablecimiento del fraternal compañero.

### La tragedia de Duruelo

#### SUMARIO TERMINADO

El Juez especial Sr. Rancano, dictó ya, días pasados, auto de terminación del sumario, instruido con motivo del Crimen de Duruelo. No ha podido ser más laborioso el proceso; pero, al fin, los hechos han venido á darnos la razón. Nada nuevo se ha descubierto é iguales cargos que antes gravitan sobre el procesado Juan José; es decir, hay un cargo más: que ninguna de las químicas pistas seguidas, y han sido muchas, ha conseguido aminorar en lo más mínimo la supuesta responsabilidad del procesado, ya que sigue en pie el auto de procesamiento y prisión.

Lo digimos cuando vino á encargarse de la instrucción el Sr. Rancano. Por grandes que fuesen sus dotes, no había de aventajar en sagacidad y ojo jurídico al Sr. Barros, y el resultado de las actuaciones, ha venido á confirmar nuestro aserto. El dignísimo Juez Sr. Barros, puede vanagloriarse de su actuación, ya que el espíritu zohori de un Juez especial, no ha hecho otra cosa que confirmar lo diligenciado por nuestro Juez de instrucción.

No otros también estamos satisfechos y consideramos cumplido nuestro deber—sin perjuicio de que cumplamos lo que tenemos ofrecido.—

Desde el primer momento, vimos claramente que todos los cargos convergían en una persona, en el procesado, y la actuación del Sr. Barros y después del señor Juez especial, han dado como resultado definitivo la confirmación de nuestras informaciones y nuestros juicios. Dos señores jueces, dignísimos á cual más, han concedido con nuestra opinión expuesta honradamente, lealmente, sin que nada fuese obstáculo para que sirviésemos los fueros de la Justicia.

Nuestros despreciables detractores tendrán que serlo ya de dos dignísimas autoridades. LA VERDAD, moralmente, ha sido un auxiliar de la Justicia; quien ha ido contra LA VERDAD, contra la Justicia esgrimió sus armas. A buen seguro, que no tienen la conciencia tan tranquila como nosotros.

Ahora el Jurado, cumpliendo su angusta misión, dirá la última palabra.

No otros hemos terminado, y, ante la opinión pública, ocupamos el lugar que nos corresponde: el de hombres rectos, justicieros, esclavos de las íntimas convicciones.

La sombra trágica de Gregoria de Miguel, nos sonríe satisfecha.

### SUSPENSIÓN DE UNA MANIFESTACIÓN

Acompañada de atento B. L. M. del Vicepresidente de la Comisión provincial, hemos recibido la siguiente nota oficiosa de un acuerdo de dicha Comisión:

Por el Sr. Vicepresidente se exhorta que habiéndose sometido por el Gobierno á la aprobación de las Cortes, el proyecto de ley, proponiendo la rebaja de la contribución territorial, principal objeto que tenía la manifestación que se proyectaba celebrar para el 25 del corriente, se estaba en el caso de acordar si aquella manifestación había de celebrarse ó no en el día señalado en la última reunión de la Asamblea. Añadió que para revestir de mayor autoridad el acuerdo que se adoptase y en atención á que se trataba de ejecutar otro de la Diputación, había consultado la opinión de todos los señores Diputados, los que, reiterando su confianza á la Comisión, se mostraban partidarios de que la manifestación se suspendiese.

La Comisión, oídas estas explicaciones y teniendo en cuenta que en las esferas del Gobierno habían en contrario eco las reclamaciones iniciadas acertada y enérgicamente en la provincia de Soria y secundadas por las demás de Castilla; que la contribución territorial, principal fuente tributaria de esta provincia, no sufrirá aumento de aprobarse, como es de esperar lo sea en plazo breve, el proyecto de ley sometido á la aprobación de las Cortes; que las cantidades satisfechas de más por los contribuyentes les serán abonadas al satisfacer el 4.º trimestre, y que, por lo tanto, no se aumentan los gravámenes que pesan sobre las clases agrícolas, acordó suspender la manifestación proyectada, y que, dado el actual estado de cosas, se considera innecesaria, ya que la perseverante campaña hecha por la prensa, entidades y Corporaciones para la reducción de los tributos ha logrado los fines que se perseguían.

### LA POLITICA

#### Los consumos, cuestión de honra y dignidad del gobierno

El Sr. Canalejas ante la actitud de conservadores y jaimistas que han solicitado votación nominal para la aprobación del proyecto de supresión de los consumos, ha escrito una carta á los diputados de la mayoría para que no falten á la sesión con el fin de aprobar el proyecto, considerando, que como el asunto es cuestión de honra y dignidad del gobierno, todo voto de ministerial, que sin causa justificada resulte abstenido, lo considerará como deserción del partido.

La actitud resuelta del Presidente del Consejo de Ministros ante la clase de obstáculos que presentan jaimistas enemigos de los consumos, al proyecto del gobierno, merece por parte de todos los elementos liberales sin fin.

Todos somos los primeros en coin-

prender que el proyecto tiene lunares, que no podrán ser subsanados hasta el mes de octubre, en que los presupuestos generales del Estado se encuentren en discusión y entre en ella toda clase de reformas que tiendan en la parte económica á compensar á los Ayuntamientos de la baja del impuesto; pero, lo principal, ó sea la desaparición de casillas y fieltos, es hecho con el proyecto y Canalejas con su actitud digna de un político liberal que va trillado su camino de enemigos encubiertos que procuran malquistarlo con la opinión, ha sido, como debiera ser la que adoptara siempre para sacar adelante ese programa que tanto tiempo hace que viene cacareando y que hasta el presente no ha dado otro resultado que la minúscula ley del candado y en vías de aprobación el de suspensión de los consumos. proyecto monstruo, por el adelanto que supone, pues, por eso mismo que el Sr. Besada en su discurso, haciendo historia del impuesto, le suponía origen prehistórico, los espiritus liberales que comulgan en ideas adelantadas no pueden conservar por tradición un impuesto que tantas energías resta á las naciones.

#### Crisis

Ruiz Valarino, el Ministro fracasado que en la última crisis calificó de inepto para el gobierno en el Ministerio de Gracia y Justicia y que en el actual gabinete desempeña nominalmente la cartera de Gobernación, ya que de derecho la ocupaba el Sr. Canalejas, ha dimitido por motivos de salud, y explicada su conducta al jefe del Gobierno, sale para reponerse de su enfermedad, para Alicante. Para sustituirle interinamente es probable que lleve Canalejas á la firma del Rey el nombramiento del Sr. Barroso.

#### CUENTOS DE "LA VERDAD"

### ¡MALDICIÓN!

¿...? Debo hacerlo; mi conciencia, que es el timón de mis actos y directora de mi voluntad, exige que rompa lanzas contra la polilla maldita que corroe las almas, entibia voluntades firmes y acalla ó pretende acallar acusaciones vigorosas que se detienen cobardes á flor de labios ó se embotan en los puntos de la pluma.

¿...? ¡Romanticismos!... No es mi idea romántica, no, lo que lucha contra el mal; es ya la necesidad imperiosa de desenmascarar al enemigo encubierto que trabaja en la sombra por arrancar, arrebatándose con el sustento, la tranquilidad de los míos.

¿...? Lo conocéis todos; es el enemigo de la justicia, el portavoz de la calumnia, el estandarte de la impureza, el acérrimo defensor del obscurantismo, que mancha cuanto toca, que cuando halaga hiere vilmente, cobardemente; es el monstruo, impalpable, viscoso, soez, cobarde. Es la vanguardia del caciquismo. Lo conocéis todos; es la sirena negra.

Y llegó solapadamente á cantar en oídos de hombres, que no podrán distinguir el canto hipócrita con el canto leal y honrado, acusaciones infames, que no quemaron sus labios, acostumbrados ya á toda clase de injustas acusaciones, de viles calumnias, y querían atemorizar con sus canchalescas patrañas el ánimo de un defensor infatigable é inabordable de la equidad y la justicia.

Señores, tengo el honor de presentarles el pequeño teatro Guñol, todo es trampa y cartón, juguete de niños; la representación empieza, ya se descorrió la cortina; escuchad, señoras y caballeros; ahora, ahora empieza la función.

La calle es estrecha, casi casi sin luz; de vez en vez una sombra negra, como pensamiento malo, atraviesa precipitadamente de una casa á otra y se pierde en oscuro portalón. Esto, se repite tantas veces cuantas son necesarias para que el cóncave quede constituido, la reunión fué hecha.

Una voz bronca que sale de un muñeco grueso, alto, panzudo, habla á los demás muñecos que escuchan absortos la peroración grandilocuente de su compañero. Dice el muñeco panzudo—Hermanos; la misión que predicán nuestros enemigos y que nosotros tenemos consolidada por nuestra mutua conveniencia, es necesario aminorarla más. (Los muñecos se miran, se estrujan y producen juntos un murmullo vocinesco, acartonado, que puede considerarse afirmación á lo que el panzudo murmuró en su discurso.)

Vuestra conformidad—sigue el muñeco—me afirma en mis propósitos que ahora comunicaré á mis fieles hermanos *materiales* y espirituales. (Profundo silencio.)

Es preciso apoderarnos de la voluntad de los débiles; de su voluntad y su bolsa.

Un muñeco:—¡Eso!

El muñeco panzudo:—Hacer imposible la vida á los que quieren arrebatarnos nuestra supremacía, para hacernos trabajar y servir de otra cosa que de entretenimiento de niños y viejos.

Un muñeco larguirucho:—Los medios.

El muñeco panzudo (con voz de trueno): Acabemos con los voceros de la verdad; inutilizad su emprendida obra por medio de la intriga; mostrarnos vencidos para ser vencedores; procurar aparecer sumisos para inspirar lástima á nuestros propios enemigos; hacer todas las cabriolas que las femeniles manos de quien somos entretenimiento y bufones, aconsejadores, nos manden, y una vez adornadas las buenas almas de nuestras poseedoras, hacerles firmar en una bacanal fiesta en que nuestros caprichos de muñecos, sean mandatos para el señor: la pena de muerte de nuestros destructores.

(Todo el cóncave de acartonados muñecos, aplauden; la representación termina entre juramentos de fidelidad á la causa común.)

¿...? Me vencieron, pero los conozco; los destruiré, vaya si los destruiré; el triunfo de la buena causa se avecina, y pobres de ellos; pobres de los que hicieron brotar lágrimas de vuestros ojos; desgraciados aquellos que despertaron el dormido león que encerraba yo, cuidadosamente por amor á todos, por ser bueno, bueno en demasía.

Dije un día, que no sabía ni lo que era bueno ni malo; ahora sé, que bueno era yo y malos ellos; pobre del que hizo que se desataran las furezas de los buenos.

\*\*\*

La reunión de muñecos vuelve á convocarse, el estrépito de sus acartonados cuerpos al recibir los abrazos y palmadas que el colosal triunfo obtenido contra los hombres buenos, es ensordecedor; llega el muñeco panzudo y todos le proclaman vencedor y lo llevan en triunfo al sitial preparado al efecto. Hecho el silencio, los congregados entonan una oración, la oración de los soberbios.

¡Oh padre nuestro, que odias los soberbios y pregonas la humildad, que viste nuestra obra y que la juzgas mal, perdona nuestras culpas, perdona nuestro error, todos estamos ciegos, todos somos culpables y venimos sumisos,—¡nosotros los soberbios! á pedir que nos mandes, tu eterna... (Al llegar en su canto los soberbios, casi al final, el teatrillo Guñol es presa de las llamas; todos huyen, y de sus labios acar tonacos se escapa iracunda la frase final: ¡Maldición!

K. BRUJA.

### LA HUELGA DE ALBAÑILES

A pesar de los optimismos que recogíamos en nuestro último número, el paro de albañiles, lejos de solucionarse, está á punto de degenerar en huelga general. Por lo pronto, ayer lunes, todas las obras estuvieron paralizadas, con excepción de la que se ejecuta en casa de los Sres. Oncins.

El patrono que había firmado las bases propuestas por los obreros después de hacer estos la concesión de media hora en la jornada, procedió á despedir de su obra á once peones federados, de los doce que trabajaban. Esto, como es natural, volvió á agravar la situación.

Por su parte los patronos restantes se reunieron para contestar á la comunicación que los obreros habían dirigido á dos de aquellos, y les enviaron unas bases inadmisibles en absoluto.

El domingo, por la tarde, para dar á conocer á los obreros las gestiones practicadas, se reunieron en el local social, en Junta general. Al acto fué invitado nuestro director, como presidente honorario de la Federación, y acudió, presidiendo la Junta.

Una vez dada cuenta por el entusiasta compañero, presidente efectivo Juan García, de todo lo hecho hasta aquel momento para llegar á un acuerdo con los patronos, dirigió la palabra á los obreros nuestro director.

Comentó la huelga y ensalzó el espíritu de solidaridad que reina entre los obreros.

Hizo hincapié en la necesidad de dar preferencia á la primera base,—reconocimiento de la Federación para contratar—sobre las restantes.

Se pronunció por un espíritu de transigencia en lo que afecta á una de las bases propuestas por los patronos.

Abogó por la defensa de todos los peones expulsados de las obras por el delito de ser federados.

Se extendió en consideraciones acerca de la gravedad que implicaría una huelga general, á la que solo debe irse después de haber agotado los recursos y de haber reflexionado fríamente sobre la trascendencia del acto que se realizaba.

Y terminó ofreciéndose en todo caso á los obreros, para su defensa cualquiera que fuese su acuerdo siempre que las bases que se propusieran á los patronos, vayan inspiradas en un alto espíritu de justicia como lo esperaba de los obreros.

Varios compañeros hicieron uso de la palabra, abogando porque se defendiera á los peones expulsados, incluso con la huelga general, y proponiendo ciertas bases para el caso en que no hubiera más remedio que plantearla.

Las bases acordadas, para caso de huelga, son las siguientes, para todos los patronos:

- 1.º Reconocimiento de la personalidad de la Federación de obreros, para contratar las condiciones del trabajo.
- 2.º Respeto para todos los obreros federados que actualmente se ocupaban en las obras en ejecución y preferencia para los obreros federados en general, sobre los no asociados.
- 3.º Jornada máxima de nueve horas y media en verano y ocho en invierno, rigiendo en todo tiempo los jornales que se pagan en la época actual.
- 4.º Aumento de 0'25 pesetas en el jornal de los peones.
- 5.º Doble retribución que la usual en las horas de trabajo nocturno.

### La Junta de Reformas Sociales

A las seis de la tarde, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales. Asistieron los patronos y una Comisión de obreros, con el presidente de la Federación Juan García.

Las discusiones fueron laboriosas. Según nos refieren, el presidente, Alcalde Sr. Vicén, estuvo acertadísimo en su intervención, censuró algunas de las pretensiones de los patronos—que calificó de inquisitoriales—y se puso del lado de los obreros, por entender que demandaban con justicia.

A las once y media de la noche, terminaba la reunión de la Junta, sin haber podido llegar á una solución armónica respecto de todas las bases, y después de llegar á un acuerdo con respecto á otras de las propuestas por una y otra parte.

#### Las siguientes son las BASES CONVENIDAS

Los patronos reconocen la personalidad de la Federación de obreros, para contratar las condiciones del trabajo.

La jornada máxima de diez horas en verano y ocho en invierno.

Jornal mínimo de los peones, dos pesetas diarias.

Rebaja de un real, en invierno, de jornal de los peones.

Los obreros se comprometen á no salir de la obra, durante las horas de trabajo, como no sea por causas justificadas, y no se distraerán con conservaciones ajenas al trabajo.

No abandonarán las obras en que estén trabajando, para dedicarse á trabajos particulares, sin antes haberse puesto de acuerdo con el patrono.

Para poder despedir á un obrero federado, el patrono habrá de poner en conocimiento de la Federación la causa del despido, para que aquella juzgue de la justicia del mismo.

Los obreros irán provistos de la herramienta individual necesaria para el trabajo que han de realizar.

#### BASES EN DESACUERDO

Los obreros, con la jornada máxima de ocho horas en invierno, transigen con la rebaja de cincuenta céntimos para el jornal de cuatro pesetas de los oficiales, y rebaja proporcional á la anterior para los jornales mayores y menores, de obreros de igual clase. Los patronos imponen la rebaja de una peseta.

Los obreros no formalizan contrato alguno, por plazo determinado.

ESPECTÁCULOS

En el Nuevo Mercantil

«La Criatura» — «Francfort» y «¿Cómo está la Sociedad!»

Los aficionados del Nuevo Circulo Mercantil, agregaron un señalado triunfo, á los numerosos alcanzados hasta hoy, en la noche del domingo.

«La Criatura», obra de gran fuerza cómica, fué admirablemente interpretada. Bien pronto se adueñaron del público los simpáticos y buenos aficionados Fernandez Blanco, Hidalgo Arche y Lumbreras (Julian).

Las Srtas. Valladolid, Pérez (Carmen) y Lavilla estuvieron discretas en alto grado, aportando su gentileza y su innegable valor artístico, para el excelente resultado del conjunto.

En «Francfort» la Srta. Pérez, lindísima artista española que llega de arribada forzosa á Alemania, hizo una *Mundeta* adorable, y salió airosa del *tour de force* trilingüe, que tuvo que hacer para dar la nota que el autor ideó. La Srta. Lavilla, artista madre, catalana hostil á todo otro idioma, interpretó admirablemente el papel de *Rosa*.

Los Sres. Lumbreras (Julian), Fernandez Blanco (Alfonso), Bozalongo (Patricio), y Llorente (Alfredo), como siempre se hicieron los amos de la situación y el público celebró la vis cómica de los unos y la distinción y buen decir de los otros.

Hasta Hidalgo, en su embolado de *caballero* que no habla hasta el final y si bebe mucha cerveza, estuvo en carácter... é inspirado.

«Cómo está la Sociedad», sirvió para rejuvenecer á mas de cuatro, que se acordaban de los tiempos pasados, ¡ay!, para no volver.

Las Srtas. Honoria Benito y Luisa Illán, cantaron muy afinadas y con mucho gusto el terceto con el Inspector, y fueron aplaudidas, teniendo que bisar el número reite radamente solicitadas por la concurrencia.

En los recitados, deliciosos, poniendo pi cardía y *sprit*, en la conquista de la benevolencia del viejo Inspector. Muy bien la Srta Lavilla (Gregoria) á la que correspondió el rol de *Pura*, esposa *mártir* si que ligerilla de cabeza, del Sr. Inspector.

¿Ellos? Muy bien, los Sres. Lumbreras, Fernandez Blanco, Hidalgo y Bozalongo, y bien los Sres. Modrego, Borque y Llorente.

goza y una comisión de alumnos de aquella Universidad, que vienen á estudiar las ruinas de Numancia y los monumentos notables de Soria. Deseamos que les sea grata la estancia entre nosotros.

Hemos recibido un ejemplar del Programa aprobado por el Comité ejecutivo de la Exposición internacional de Artes gráficas é Industrias derivadas y auxiliares que se celebrará en Madrid en la próxima primavera de 1912, organizada por el Circulo de Bellas Artes. Agradecemos el envío al comité.

Un niño arrollado y muerto.—Ayer, sobre las siete y media, ocurrió un accidente, al entrar el coche correo de Tarazona en el Collado, que ocasionó la muerte de un niño de cuatro años.

Encontrábase el niño Pepe Sanz, hijo del conocido industrial D. Aquilino Sanz, en una de las aceras del Collado próximo á la esquina de esta calle y la plaza mayor, en el momento en que entraba en Soria el mencionado correo.

Las obras que se efectúan en una de las casas próximas al lugar del suceso y el hallarse parado un carro en el despacho de harinas de Tomás-Romero, obligaron á orillar al coche hasta casi rozar el bordillo de la acera opuesta, que es donde se encontraba el niño víctima del accidente.

Y ocurrió sin duda, sin que pueda precisarse exactamente, que, al pasar el coche, el niño cayó entre las ruedas y éstas pasaron por el cuello de la criaturita, dislocándose total mente y ocasionándole la muerte.

El cochero y varios pasajeros que iban en la delantera, nada vieron hasta después del accidente, en que les fué llamada la atención por las personas que se encontraban en el lugar del suceso. El terror se apoderó de todos por la tremenda desgracia. La vendedora de frutas la «Agradeña», fué quien cogió al infortunado niño, ya muerto.

Imponible es describir el espanto y la indignación que produjo el hecho en los primeros momentos.

Trasladado el niño á la casa de Socorro, fué asistido primero por el señor Guisande y después acudió el señor Ruiz; pero su triste misión que dó reducida á certificar la defunción.

También el Juzgado se constituyó inmediatamente en la casa de Socorro.

Aunque las versiones son varias, la mayoría coinciden en que la marcha del correo no era acelerada.

Vivamente sentimos la desgracia, y excitamos el celo de las autoridades y de los padres de familia, para que, con medidas preventivas, se eviten desgracias como la de anoche, que llevan la consternación á todos los que las presencian y conocen.

El ferrocarril Soria-Castejón.—Gracias á la amabilidad del alcalde interino Sr. Sanz Oliveros, conocimos el domingo el texto del telegrama que le había dirigido el alcalde propietario Sr. Vicén, desde Madrid. Según el despacho, el Sr. Canalejas, ante la Comisión de Soria y representantes navarros y sorianos, había ofrecido firmar el proyecto de ley concediendo el aumento de subvención para dicho ferrocarril, ayer lunes.

En consecuencia, el Sr. Vicén, conseguidos los deseos del pueblo de Soria, del que era intérprete en Madrid, anunciaba su regreso.

Ya se encuentra en Soria el señor alcalde propietario.

Ignoramos, á la hora de cerrar esta edición, si el Sr. Canalejas ha cumplido ya su palabra.

Anoche marchó á Bilbao, una vez terminada la misión que le trajo á Soria, relacionada con el proceso del crimen de Duruelo, el magistrado señor Raucaño.

A despedirse acudieron á la estación, los altos funcionarios de nuestra Audiencia.

Ha subido al cielo la niña Teresa Giralt Lapuente, á los cuatro meses de edad.

El entierro ha sido verdadero testimonio de las generales simpatías que tienen en Soria las familias Giralt y Lapuente.

Acompañamos al Sr. Giralt y familia en su justísimo dolor.

Ha sido pedida la mano de la señorita Arsenia Velasco, para nuestro joven paisano y amigo el oficial de Telégrafos D. José Sanz Fullerat. Reciban nuestra enhorabuena.

Hoy se ha celebrado ante el Tribunal del Juro la vista de la causa contra Daniel Acereda, por tentativa de violación á una niña de seis años.

Por la naturaleza del delito, la vista ha sido á puerta cerrada.

El procesado ha sido absuelto.

Quando están á punto de marchar los camilleros y demás socios de la Cruz Roja, al puesto de Aranda, con motivo del *raid* de aviación Paris Madrid, ha surgido un cambio. No va el capellán D. Cipriano Calonge, y en su puesto se ha colado el magistrado D. Manuel Requejo, que ni siquiera es socio de la Cruz Roja.

Este cambio ha sido objeto de discusión y aceptado con un voto en contra: el del Secretario quien quizá no vea con buenos ojos que se viaje por cuenta de la Cruz Roja para visitar á la familia. Porque el señor Requejo, tiene la familia en Aranda. No sabemos que era tan abnegado el Sr. Requejo.

Asociación de Caridad.—El sábado 20 celebró sesión la Comisión organizadora de la Asociación de Caridad dando en ella por terminados sus trabajos. Según la Nota que se ha servido facilitarnos el secretario de la misma D. José Ropero, se acordó por unanimidad de los vocales reunidos, presentar á la aprobación de una asamblea general, cuya convocatoria para el 25 del corriente se solicitará de la Alcaldía presidencia, los asuntos siguientes, que han sido el objeto de su estudio y deliberación en las frecuentes sesiones celebradas:

- 1.º Estatutos y Reglamento por los que ha de regirse la Asociación.
- 2.º Reglamento especial del Asilo Nocturno para pobres transeuntes.
- 3.º Proyecto de fundación del Asilo y presupuesto de establecimiento y de gastos permanentes del mismo.
- 4.º Lista general de donantes y suscriptores.
- 5.º Avance de un padrón de pobres de Soria y presupuesto de auxilio á los mismos.
- 6.º Varios votos de gracia.

APRENDIZ Se necesita para la imprenta de este periódico.

LA BOLSA

22 DE MAYO DE 1911

Cotización oficial.	DE HOY
Interior 4 por 100 contado.....	84,25
» » » » Fin corriente.....	00,00
» » » » Fin próximo.....	00,00
Amortizable 4 por 100.....	93,00
» » » » 5 por 100.....	101,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100....	101,95
Banco de España.....	454,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	125,00
Banco Español del Río de la Plata..	49,00
Banco Central Mexicano.....	0,30,00
Banco Hispano Americano.....	0,00,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	332,00
Explosivos.....	301,00
Azucareras Preferentes.....	40,00
» Ordinarias.....	11,00
» Obligaciones.....	00,00
Nortes.....	00,00
Francos: Paris, vista.....	7,95
Libras: Londres, vista.....	00,00

AGENCIA JULIAN MENDEZ funeraria de JULIAN MENDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

CRONICA LOCAL

Del Instituto.—Los días 28 y 29 se efectuarán ejercicios de reválidas y grados, de alumnos oficiales.

El día 1.º del viniente junio comenzarán los exámenes de ingreso y de asignaturas de los alumnos no oficiales.

El 30 y el 31 del presente mes, tendremos de huéspedes al Sr. Rector del Distrito Universitario de Za-

para que rijan las bases anteriores. A lo sumo transigen con contratas por el tiempo que duren las obras en construcción actualmente, siempre que no haya paro injustificado en las mismas. Los patronos exigen contrato por diez años.

Los obreros, reunidos en su local social, esperaban el resultado de la Junta, y, desde el Ayuntamiento, fué la Comisión de obreros á dar cuenta á la Junta general del fin de las gestiones practicadas ayer.

Al acto asistió nuestro director.

Se discutieron ampliamente las bases respecto de las cuales no se había podido llegar á acuerdo y resultado de la discusión fué que la Federación pase al presidente de la Junta de Reformas Sociales, hoy una comunicación conteniendo dichas bases, como ultimatum, redactadas en la forma que queda transcripta.

La reunión de los obreros terminó pasada la una.

Esta mañana ha sido comunicado el acuerdo de la Federación al presidente de la Junta de Reformas Sociales.

De no aceptarlas los patronos, quedará declarada la huelga general

ÚLTIMA HORA

Esta mañana el Alcalde Sr. Vicén ha convocado á los patronos á la Alcaldía y ha gestionado cerca de ellos la transigencia con respecto á las bases que quedan pendientes.

Esta tarde á las tres, el mismo señor Alcalde, acompañado del teniente Alcalde Sr. Sanz Oliveros, se ha trasladado al local social de la Federación, donde le esperaba la Junta directiva de esta, para comunicar el resultado de los últimos trabajos llevados á cabo cerca de los patronos.

Las bases quedan redactadas definitivamente, en la siguiente forma:

Durante la época que rige la jornada de ocho horas, se rebajará del jornal de los oficiales el 16 por 100 en lugar del 12 que pedían los obreros y del 20 que querían los patronos.

Las horas de trabajo nocturno, serán retribuidas con el doble de la remuneración usual.

Los obreros se comprometen á respetar estas bases cuando menos en el tiempo que duren las obras en ejecución actualmente.

Huelga terminada

La Junta directiva ha aceptado las bases que, como conclusión, les llevaba el Sr. Alcalde, y esta noche, la Junta general, hará lo mismo.

En este sentido queda terminada la huelga de obreros, gracias á las gestiones preliminares del Sr. Sanz Oliveros y definitivas del Sr. Vicén como presidentes accidental y propietario de la Junta de Reformas Sociales, y gracias también á la transigencia de obreros y patronos, á quienes felicitamos por su actitud.

Los Industriales hacen sus pedidos de impresos á M. Reglero, que sirve bien y con mucha economía. Facturas, Cartas y sobres comerciales, á precios baratísimos.

IMPRESA:

Plaza de Aguirre, 2.

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos — Gaseosas, 15 id — Té frío con pasta, 15 id. Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Probad y os convencereis

Antigua Plaza de Herradores

Tienes que anticiparte al estallido empujando por tu mujer, de este modo.

Vas á tu casa, y antes que ella te diga una palabra, agradece su conducta diciéndole que has estado en la confitería de la esquina, para cerciorarte de si aceptaba la invitación hecha por tí para que fuese á casa del doctor. Al ver que no ha ido, te convenciste de que la sorpresa de ayer no tiene el alcance que creías. Que tu invitación era intencional para conocer sus virtudes, y que de esa prueba salió triunfante, conquistando tu confianza.

Que algo parecido hiciste con tu mamá política para probar su cariño, y al ver que no te despidió de su casa, como la ofensa merecía, estás dispuesto á arrojarte á sus pies si te perdona; encarga á Clotilde que obtenga de su madre la promesa de perdón y no vas á la mesa antes de que tu mujer te traiga la seguridad de ser perdonado. Llegado ese momento, te precipitas á los pies de la mamá, lloras, suspiras y le dices que tu fortuna es la de ellas; que todos en común la disfrutaremos, pero que también estamos todos obligados á defenderla del peligro que la amenaza.

Sobre todo esto, que es el esqueleto de tu discurso, aumentas ó quitas con cálculo

— Antes, vendrán esas señoras á hacerle una visita; mientras tanto, siga con empeño las prescripciones del médico y dígame si necesita algo.

— Nada me hace falta por ahora.

— Está bien, puede retirarse á descansar, si él no tiene algo que preguntarle.

— Nada; confíese usted á las hermanas, dijo Ilmenio.

Dermidia se retiró.

— ¿Qué tal? ¿está completamente en caja?

— Así parece, contestó Uranio.

— Desde el día en que ustedes la vieron, está lo mismo que ahora: la asimilación de los alimentos se hace perfectamente; la cabeza recibe con regularidad el caudal arterial y el sueño es apacible y de regular duración.

Por mi parte, querido Uranio, no tengo más misión que desempeñar cerca de esta niña: usted la oyó; habla con aplomo y buen criterio, la gimnasia de las ideas se hace sin fatiga.

Deseo que venga la viuda de Bukaria, para que Dermidia resuelva sin violencia su salida de aquí.

— Eso, compañero, es cosa suya; aquí estará hasta que usted ordene; y entre tanto la emplearemos en algo para que esté distraída.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin cochar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares; é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Arriegas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.

á de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

- 226 -

—Bien pensado. No le doy las gracias por sus atenciones, porque entre nosotros no deben existir efímeros cumplimientos.

—No hablemos de eso. ¿Se queda á comer aquí ó prefiere ser desatento, yéndose antes de la hora?

—Voy á ser dasatento por hoy, prometiéndome enmendarme la primera vez que venga, aunque sea acompañado.

—Venga esa mano en prueba de compromiso, contestó Ilmenio riendo y estrechando la mano de su amigo.

Aquellos dos hombres se comprendían y se estimaban, sin el ceremonial de la etiqueta.

Uranio tenía ocupaciones perentorias esa noche; no pudo ir á dar noticias de Dermidia á doña Juana y comunicarle el compromiso contraído, de que ellas irían á decidirle á salir del Instituto.

Los trabajos de Julián

La excursión á los bancos dejó satisfecho á Julián; la garantía de Juana O. de Bukaria era aceptable para un descuento de 40 mil fuertes en dos bancos, 20.000 en cada uno.

El anticipo de los rematadores quedó concluido y la noticia para el diario entregada.

D. Gerónimo triunfaba en toda la línea, pues aunque no se había recibido aviso de Clotilde, él estaba seguro de obtener el dinero de Uranio, sino era ese día sería al otro; lo más urgente ahora era que Julián estudiase su papel antes de volver á casa de su mujer; oigamos las instrucciones.

—Oye, Julián; hay que deshacer la mala impresión causada por tus precipitaciones, y prevenirse para el caso de que tu mujer haya confesado á su madre tus propuestas de hoy, que si así lo hizo, ten por cierto que tanto una como otra no querrán ni verte.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEON" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMÉRICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido que la tenga como publicación hispana y en la patria nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMÉRICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sacarlo.

THE AMÉRICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Ledra.